

DECRETO Nº 514

CASTRO, 01 de abril de 2019.-

VISTOS: El Oficio Nº1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. Nº 88 del 12.12.2018, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBESE Y AUTORÍCESE, el campeonato regional, denominado "Motocross Zona Austral", el cual se realizará los días 06 y 07 de abril, en Rancho Dale Huasca, sector Pid – Pid de la comuna de Castro.

Los gastos se imputarán al centro de costo 050501 de la Oficina de Deportes del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y

ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/AVH/pys.-

Distribución:

- Administrador Municipal
- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.
- Oficina de Deportes